



# COINAV S.A.

Corporación Ingeniería Avanzada del Ecuador S.A.

**Ambato, Marzo 17 de 2016**

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INGENIERIA AVANZADA  
COINAV DEL ECUADOR S.A**

Presente

**Señores Socios:**

El presente informe se circunscribirá a lo realizado durante el ejercicio fiscal del periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

De conformidad con el "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales" (Resolución No. 92.1.4.3.0013), procedo a describir a los señores socios la siguiente relación:

- (a) *Cumplimiento de objetivos:*** Se ha consolidado al Laboratorio de Ensayos de Estructuras de COINAV S.A. como el organismo líder del Ecuador y pionero en aplicación de tecnologías avanzadas al campo de autobuses. Se ha conseguido reconocimiento y renombre a lo largo del país.
- (b) *Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:*** Las utilidades de la Compañía siguen dentro de la Empresa con el fin de fortalecer la consecución de los objetivos y la gestión de la misma.
- (c) *Información sobre hechos extraordinarios:*** Se resolvió mediante junta extraordinaria de accionistas incrementar el capital de la compañía con el fin de abrirse hacia nuevos mercados y nuevas oportunidades tanto en el ámbito administrativo como en el laboral y legal. Adicionalmente, se integró a Lic. María Graciela Miranda Albán como accionista de la empresa, quedando los porcentajes de participación de la siguiente manera:

Lic. María Graciela Miranda Albán con una participación del 20%

Ing. MSc. Jorge Luis Cepeda Miranda con una participación del 40% e

Ing. MSc. María Verónica Cepeda Miranda con una participación del 40%.

(d) *Situación financiera:* La situación financiera de COINAV S.A. se ha mantenido en relación a años anteriores.

(e) *Utilidades:* El Estado de Resultados Integral arroja un resultado para COINAV S.A. por un valor de 29.886,99. El mismo que será base de cálculo para utilidades de colaboradores.

(f) *Recomendaciones:*

- Planificar el ingreso de personal de apoyo que soporten las operaciones de la empresa.
- Mantener en correcto funcionamiento el sistema de gestión de la calidad y el sistema administrativo.

(g) *Propiedad intelectual:* Se mantiene de un Registro de Patente a nombre del Ing. Jorge Cepeda que se utilizará para el desarrollo de las actividades técnicas de simulación.

**Atentamente,**



**Ing. MSc. Jorge Luis Cepeda**  
**GERENTE**